



# **BASES DEL II CONCURSO NACIONAL DE DANZA Y ESTAMPAS FOLCLORICAS DEL PERU**



# **COOPAC CHIQUINQUIRA 2023**



## **BASES DEL II CONCURSO NACIONAL DE DANZA Y ESTAMPAS FOLCLORICAS DEL PERU COOPAC CHIQUINQUIRA 2023**

### **I. Presentación:**

1. La Cooperativa de Ahorro y Crédito CHIQUINQUIRA, organiza el **II CONCURSO NACIONAL DE DANZAS Y ESTAMPAS FOLCLORICAS DEL PERU** a realizarse el día **sábado 11 de noviembre del 2023** a partir de las 5.00 p.m. en Coliseo Cerrado de la ciudad de Caraz “Amadeo Gadea Sánchez”.

### **II. Objetivos:**

1. Promover por medio de la danza, lazos de amistad, unión y compañerismo.
2. Cultivar, promover la vigencia y autenticidad y sobre todo el amor de nuestras manifestaciones folklóricas, mediante la investigación y la práctica de nuestra cultura.
3. Incentivar entre los jóvenes de las diferentes agrupaciones, una sana competencia, en donde puedan mostrarse sus diferentes amplitudes artísticas.
4. Fortalecer y dar a conocer nuestra identidad cultural a nivel nacional.
5. Dar realce a las actividades por el 59 aniversario de vida institucional de la Cooperativa de Ahorro y crédito Chiquinquirá.

### **III. Lugar y Fecha:**

1. El concurso se realizará el día **sábado 11 de noviembre del 2023**, en coliseo Cerrado de la ciudad de Caraz “Amadeo Gadea Sánchez”. Desde las 5.00 pm

### **IV. Aspectos Generales:**

1. Organización:



- i. Estará a cargo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CHIQUINQUIRA por la celebración del 59 Aniversario de vida institucional.
- ii. El II concurso nacional de danzas y estampas del Perú, se llevará a cabo en una sola fecha, el **sábado 11 de noviembre del 2023** y se iniciará con un pasacalle que iniciará a las 5.00 pm.
- iii. La concentración será a las 4.30 p.m. en las instalaciones de la Cooperativa de ahorro y crédito Chiquinquirá ubicado el Jr. Sucre # 1106 - Caraz.
- iv. Para el reconocimiento del lugar donde se realizará el concurso el comité organizador dispondrá el coliseo horas antes para realizar dicha acción ya que posterior a esta hora no se podrá realizar el reconocimiento del lugar.

2. De los Participantes:

- i. Participan Instituciones Educativas estatales y particulares, talleres de danzas en general.
- ii. La agrupación deberá presentarse con un **minino de 6 parejas** (12 bailarines en escena), si hubiese marco musical no se contabiliza dentro de la cantidad antes señalada.
- iii. Cada agrupación o Institución designará a un delegado, quien será el único nexo con los organizadores.
- iv. Los participantes y/o directores o promotores de las agrupaciones que motiven el desorden o la falta de respeto antes, durante o después del evento hacia los organizadores, los jurados o público en general, serán excluidos totalmente de su participación, la cual no recibirá el premio correspondiente.
- v. Todas las agrupaciones participantes deben **cumplir con los horarios establecidos**, sobre todo para dar inicio al pasacalle, que se explicará líneas más abajo.
- vi. Las danzas y estampas que las agrupaciones deseen presentar deberán ser **originarias del Perú**.

3. Alojamiento y alimentación:



- i. Referente al alojamiento y alimentación se considerará a las agrupaciones que vengan de más de 50 kms o 2 horas de viaje a más y será como **máximo para 20 personas por agrupación**, incluyendo bailarines, marco musical, delegados, representantes, entre otros, pasada esta cantidad la organización no se hace responsable.
- ii. En el tema de alimentación se tendrá en consideración un desayuno y un almuerzo
- iii. Las agrupaciones deberán traer sus frazadas y/o bolsas de dormir, ya que para el alojamiento solo se les brindará el espacio y las colchonetas, caso contrario la organización no se responsabiliza por la falta de las mismas.
- iv. La Ciudad de Caraz Dulzura se localiza a 15 km al norte de la ciudad de Yungay y a 67 km de la ciudad de Huaraz. El clima es templado todo el año con una temperatura que oscila entre los 16° y 25°C. Para tomar las precauciones del caso.

#### **V. Pasacalle:**

1. La concentración del pasacalle será en el local institucional de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquinquirá ubicado en el Jr. Sucre # 1106 de la Ciudad de Caraz a las 4.30 pm hora exacta.
2. Los participantes deberán estar correctamente vestidos con el traje de la danza que van a presentar.
3. A Las agrupaciones que participen en el pasacalle, **se le otorgara 5 puntos** adicionales por cada jurado al total de puntos obtenidos en su presentación.
4. La agrupación que se incorpore fuera de la hora de inicio del pasacalle **solo se le otorgará 2 puntos** y la agrupación que **no esté presente** en el pasacalle no se hará acreedor de los puntos adicionales.
5. En caso de presentar dos danzas o estampas las agrupaciones deberán vestir a sus integrantes con las dos danzas a presentar repartiendo en partes iguales a sus participantes **(obligatorio)**
6. Cada agrupación deberá presentarse en el pasacalle debidamente identificado con banderola, u otros que les identifiquen.

#### **VI. Presentación:**



1. Las agrupaciones pueden presentar la danza o estampa de cualquier género o región del Perú.
2. La determinación del orden de participación, **será mediante un sorteo** que se realizará antes de dar inicio al pasacalle dentro de las instalaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquinquirá, con todos los delegados de las agrupaciones.
3. Las agrupaciones que llegarán luego del sorteo, tendrán que dar inicio al concurso, desplazando el número de participación de las demás instituciones.
4. Una vez finalizado el sorteo, las agrupaciones que deseen cambiar su número de orden de participación podrán hacerlo previa coordinación entre sus delegados e informando a los organizadores, antes del inicio.
5. Las agrupaciones pueden acompañarse con un marco musical o USB, previa coordinación con los organizadores.
6. Las agrupaciones que no se presenten en su turno de participación, quedaran excluidos del evento y si lo desean podrán hacerlo al final, pero con 5 puntos menos del total obtenido.
7. Una vez terminada la presentación las agrupaciones tendrán un tiempo de 5 min para poder dejar el área de presentación limpia para esto el comité organizador les dará los utensilios necesarios para dicha limpieza en caso no lo hicieran se le descontara 5 puntos al total del puntaje obtenido.

## **VII. Inscripciones:**

1. Las inscripciones podrán realizarse hasta las 5.00 pm del día viernes 10 de noviembre del 2023.
2. Podrán confirmar su participación del evento al teléfono: 982005994 (COELLO LEON MANUEL ENRIQUE – encargado de la comisión organizadora), al correo: mcoello.chiquinquirá@gmail.com; o vía Facebook como Cooperativa Chiquinquirá.
3. El pago por inscripción de cada agrupación será de **s/.10.00 soles** por integrante que participará en la danza o estampa no se tomará en cuenta al marco musical en caso que haya variación en el número de participantes con el número de inscritos deberán de pagar la diferencia antes de comenzar con su participación en caso no se regularice esta situación el grupo quedara automáticamente descalificado.



4. Las agrupaciones que participen con dos danzas deberán abonar la suma de **s/. 100.00 nuevos soles**, por cada danza adicional.
5. Si desea inscribirse de manera personal, puede acercarse a cualquiera de nuestras agencias que se detallan a continuación:
  1. **CARAZ** Jr. sucre 1106 a dos cuadras de la plaza de Armas Caraz.
  2. **YUNGAY** Jr. 28 de julio S/N a media cdra. de la comisaria.
  3. **CARHUAZ** Jr. La Merced N° 477 al costado de hidrandina.
  4. **HUARAZ** Jr. Juan Bautista N° 837 a media cuadra de la librería HUERTA
  5. **CHIQUIAN** Jr. Comercio N° 760 a dos cuadras de la plaza de armas.
6. Solo se aceptará que se inscriban 2 danzas iguales (por ejemplo, si se tuviese 2 danzas iguales como shacsha no podrá participar una tercera agrupación)
7. Todas las instituciones participantes deberán llevar la reseña histórica de su danza(s), (**4 copias**), para ser adherida a la ficha de inscripción.
8. Estas reseñas deben estar bien estructuradas, y deben incluir los siguientes puntos: contexto histórico, desarrollo coreográfico, vestimenta (varones, mujeres y personajes), mensaje e instrumentos musicales. Deben ser precisos y convincentes.
9. A la Agrupación que no presente la reseña de su danza se le **descontara 3 puntos** al puntaje total acumulado.
10. El grupo que esté inscrito, y no esté presente en la reunión de delegados o llegue tarde, quedara designado a la **apertura** del evento sin derecho a reclamo.

#### **VIII. Jurado Calificador y control de tiempo:**

1. De los jurados:



- i. Los jurados estarán conformados por personas reconocidas y dedicadas al estudio, difusión e investigación del folklore nacional.
- ii. Los fallos del jurado serán inapelables.
- iii. Ninguna persona tendrá contacto directo con los jurados, en caso de incumplimiento su institución será descalificada.
- iv. La evaluación será con paleta alzada y con fichas de evaluación en donde cada jurado anotará las observaciones de acuerdo al criterio de evaluación, y al final de cada participación, el delegado podrá recoger un reporte de las observaciones de su participación.

2. Del tiempo:

- i. La danza a presentar deberá de tener como mínimo 6 minutos de tiempo y no deberá exceder los 10 minutos, si pasa el tiempo reglamentario **(10 + 1 segundo)**, **se le descontará 3 puntos** de la calificación total emitida por el jurado. Se dará inicio de la danza con bandera verde, a los 9 minutos con bandera amarilla y a los 10 minutos con bandera roja.
- ii. El control del tiempo estará a cargo de una persona designada por la comisión organizadora.

**IX.** Modalidades:

1. El concurso se realizará en un solo bloque, esto según el sorteo realizado antes de salir al pasacalle.
2. Si hubiera algún empate en cualquiera de los puestos se repartirá el premio.

**X.** Criterio de evaluación:

1. Calificación del Jurado por participación en el escenario:



| <b>CRITERIOS DE EVALUACION</b>  | <b>PUNTAJE</b> |
|---|----------------|
| <b>ARMONIA RITMICA</b>  |                |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinación rítmica grupal.</li><li>• coordinación audio-viso-motora.</li><li>• coordinación rítmica en los desplazamientos y/o mudanzas coreográficas.</li><li>• armonía corporal de acuerdo al mensaje de la danza.</li><li>• Interpretar con los instrumentos musicales de la zona de origen.</li></ul>                         | 20             |
| <b>VESTIMENTA Y PRESENTACION</b>  |                |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Uso de la vestimenta tradicional.</li><li>• uso adecuado de los accesorios y/o vestimenta en la ejecución de la danza.</li><li>• colocación adecuada de las prendas de la vestimenta.</li><li>• Reseña de la danza.</li></ul>   | 20             |
| <b>COREOGRAFÍA</b>  |                |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Entrada y salida del escenario.</li><li>• simetría coreográfica.</li><li>• uso y dominio adecuado de los materiales en el espacio coreográfico.</li><li>• conservar y preservar la coreografía de acuerdo al mensaje de la danza.</li><li>• coordinación en los desplazamientos coreográficos, respetando su naturalidad.</li></ul> | 30             |
| <b>Mensaje</b>  |                |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Expresión facial.</li><li>• expresión corporal.</li><li>• expresión oral</li></ul>  |                |





|  |            |
|--|------------|
| (interjecciones regionales). <ul style="list-style-type: none"><li>• estilo regional.</li><li>• interpretación artística grupal.</li><li>• espontaneidad y naturalidad de movimientos de acuerdo al mensaje de la danza.</li></ul> tradicionalidad en la representación artística. | 30         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>100</b> |

XI. Puntaje de la comisión organizadora según lo acordado en las bases:

| <b>CRITERIOS</b>             |   | <b>PUNTOS</b>                          |
|------------------------------|---|--|
| <b>pasacalle</b>             | Participación dentro de la hora programada.                                     | <b>05 (por cada jurado)</b>            |
|                              | Incorporación después de haberse iniciado.                                      | <b>3 (por cada jurado)</b>             |
|                              | No participar en el pasacalle por motivos secundarios ajenos a la organización. | <b>0 (por cada jurado)</b>             |
| <b>Orden de presentación</b> | Agrupación que no se presente en su orden de participación.                     | <b>-5 (del puntaje total obtenido)</b> |
| <b>Reseña de la danza</b>    | Por no presentar la reseña de la danza.   | <b>-3 (del puntaje total obtenido)</b> |
| <b>Tiempo de ejecución.</b>  | Por excederse del tiempo establecido.   | <b>-3 (del puntaje total obtenido)</b> |
| <b>Limpieza</b>              | No dejar limpia el área de presentación   | <b>-5 (del puntaje total obtenido)</b> |



**XII. Premios:**

1. **Primer lugar** S/ 3,000.00
2. **Segundo lugar** S/ 2,000.00
3. **Tercer lugar** S/ 1,000.00

**XIII. Disposiciones complementarias:**

1. No se cobrará entrada para el ingreso del coliseo cerrado de Caraz ya que el **II concurso nacional de danzas y Estampas Folclóricas del Perú** organizado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito CHIQUINQUIRA es un evento sin fines de lucro y se hace para promover y dar a conocer nuestras costumbres mediante las representaciones artísticas presentadas por los participantes del concurso.
2. Cualquier situación no prevista en las bases, será resuelta por la comisión organizadora.
3. Para mayor seguridad queda prohibido el uso de fuegos artificiales, animales vivos, objetos punzocortantes, durante la participación en el escenario.
4. El uso de cámaras filmadoras, celulares dentro de las instalaciones del evento, pueden ser usada para filmación o transmisiones en vivo del evento, pero **sin fines lucrativos** por ser un evento de cultura y de difusión folklórica. De nuestros niños y jóvenes valores.

**Manuel Coello Leon**  
ADMINISTRADOR DE AGENCIA  
COOPAC CHIQUINQUIRÁ